

## MIPYMES EN EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL: DESAFÍOS DE INCLUSIÓN ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

**Bymayri De León Beato**

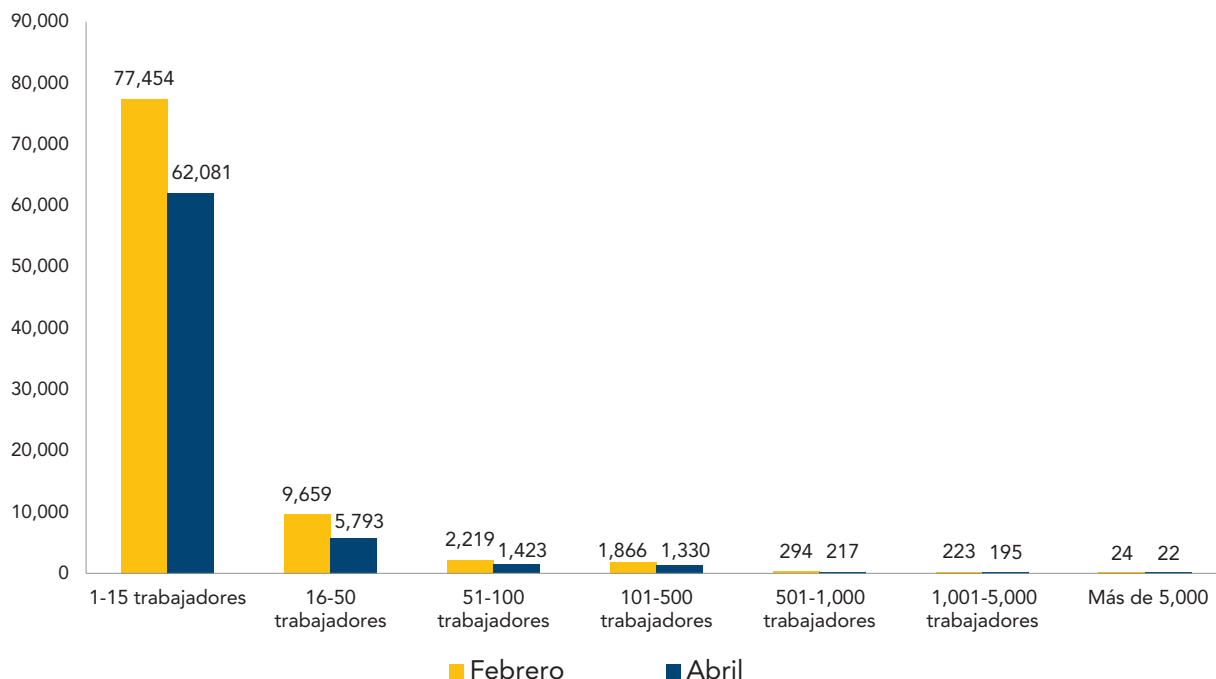
*Encargada del Departamento de Políticas para Mipymes  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)*

El Sistema de Seguridad Social Dominicano está sustentado, en su gran mayoría, por las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Esta aseveración se obtiene al revisar las estadísticas de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se visualiza que, para finales del mes de febrero de 2020, alrededor de un 98% de los empleadores cotizantes pertenecían a este sector y, de ese total, el 96% tenían menos de 50 trabajadores.

Al principio de la actual pandemia generada por el COVID-19, y como consecuencia de las medidas gubernamentales para la mitigación del impacto a la población, se observó una reducción del 40% en la cantidad de empleadores activos, con un equipo de 16 a 50 trabajadores. Esto nos da un primer indicio de lo vulnerable que resultan las micro y pequeñas empresas ante choques externos, comprometiendo su estabilidad económica en el corto y largo plazo.

**Gráfico 1**

Cantidad de empleadores activos del sector privado, según cantidad de trabajadores en la empresa, al cierre de febrero y abril 2020



Fuente: Tomado del Boletín Especial Mipymes Dominicanas ante el COVID-19, del Observatorio Mipymes (MICM), 2020.

Esta realidad es tan solo una cara de la moneda, dado que en República Dominicana, como en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, coexisten un sector laboral formal que ofrece empleos estables con capacidad de brindar cobertura de la seguridad social a su empleomanía; y un sector informal complejo que no cuenta con las debidas protecciones para sus empleados.

La informalidad es una situación con múltiples causas, de gran magnitud y, al mismo tiempo, altamente heterogénea. Según información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe hay al menos 140 millones de personas trabajando en condiciones informales, lo que representa alrededor del 53% de los trabajadores.

Asimismo, y según informaciones obtenidas del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2018, América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones con mayores niveles de presencia informal en la economía, representando 34% del Producto Interno Bruto (PIB), en comparación con un 9% en América del Norte, y un 15% en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Estas estadísticas resultan preocupantes por las implicancias que tiene sobre el bienestar de las empresas y las personas, el operar de manera informal: son trabajadores que no están cubiertos por la legislación laboral y, por lo tanto, no están sujetos a las reglas formales del mundo del trabajo ni a la justicia laboral correspondiente; no cotizan a la Seguridad

Social y, por consiguiente, no son parte del Estado de bienestar; en su mayoría tienen empleos de baja productividad y, en consecuencia, sus ingresos son bajos; y muchos de ellos viven en la pobreza o pobreza extrema y se encuentran en un ambiente de vulnerabilidad, ya que dependen, en gran parte, del ciclo económico del país.

En la República Dominicana, la informalidad es una de las principales características de las empresas que conforman el mercado laboral. Según estadísticas de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, para junio del 2020 la población ocupada en el sector informal representaba el 45.55% del total de personas empleadas en el país; además, y según un estudio del FMI en 2016, la economía informal representaba aproximadamente el 31% del PIB de la República Dominicana<sup>1</sup>.

Si tomamos en consideración que el 99% de las empresas del país son mipymes y que estas generan más del 50% del empleo en la economía, es evidente que existe un problema de fondo en cuanto a la formalidad de las empresas dominicanas.

Este tipo de reflexión resulta vital en estos momentos, ya que nos encontramos frente a una emergencia sanitaria global causada por el coronavirus, uno de los retos más importantes que han enfrentado los países en las últimas décadas. Según estimaciones de la OIT, la pérdida de ingresos laborales traería consigo un incremento de la tasa de pobreza relativa, para los trabajadores informales y sus familias, en más de 21 puntos porcentuales

1. Medina, Leandro & Schneider, Friedrich G. (2019). Shedding Light on the Shadow Economy: A Global Database and the Interaction with the Official One. Fondo Monetario Internacional (FMI), Working Paper No. 7981.

en países de ingresos medianos-altos, en casi 52 puntos porcentuales en países de ingresos altos, y de 56 puntos porcentuales en países de ingresos medianos bajos y países de ingresos más bajos<sup>2</sup>.

Desde ese punto de vista, los hacedores de políticas públicas tienen el reto de replantearse la problemática y adoptar una visión estratégica que permita crear un ambiente propicio, no solo para la creación de empleos, sino empleos decentes y con calidad, tomando como punto principal la inclusión de las micro y pequeñas empresas en la Seguridad Social.

Esto solo se logra si se combinan, de manera efectiva, una serie de herramientas de políticas con enfoque sistémico e integral, tomando en cuenta la naturaleza de cada tipo de empresa. Esta ha sido la experiencia de países de la región, como México, Costa Rica, Brasil y Argentina,

que han ido adoptando políticas de fomento para mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas, a través de incentivos a la formalización y creación de esquemas para bajar los costos de la formalidad y carga regulatoria, así como mecanismos de acceso a financiamiento y programas de asesoría especializada.

La crisis actual ha creado la oportunidad de recordar la necesidad crucial de priorizar una política nacional de transición hacia la formalidad, y de avanzar con determinación en la creación de mecanismos que promuevan el trabajo decente, la protección ante el desempleo y el aumento en las prestaciones y cobertura de una protección social adecuada para los trabajadores en todas las formas de empleo. Ese es el verdadero desafío, el que debe asumirse desde ahora.

---

2. Salazar-Xirinachs, José Manuel & Chacaltana, Juan (2018). Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos. Organización Internacional del Trabajo (OIT).